

# Consejo Ejecutivo del Poder Judicial



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 001 - 2007 - CE - PJ

Lima, 04 de enero del 2007

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 184-2006-CE-PJ, de fecha 21 de diciembre último, se designó al señor Segundo Baltazar Morales Parraguez, Vocal titular del Distrito Judicial de Lima Norte, como Presidente de la Corte Superior de Justicia de Amazonas, teniendo en cuenta que en la mencionada sede judicial no existen Vocales Superiores titulares para desempeñar tal cargo;

Que, siendo facultad de este Órgano de Gobierno adoptar las medidas pertinentes para brindar un adecuado servicio de administración de justicia en todos los Distritos Judiciales de la República;

El Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, en uso de sus atribuciones, en sesión ordinaria de la fecha, por mayoría;

## RESUELVE:

**Artículo Primero.-** Dar por concluida la designación del señor Segundo Baltazar Morales Parraguez como Presidente de la Corte Superior de Justicia de Amazonas, debiendo retornar a sus funciones como Vocal titular del Distrito Judicial de Lima Norte; agradeciéndosele por la labor desempeñada.

**Artículo Segundo.-** Designar al señor Guillermo Domiciano Guado Correa, Vocal titular del Distrito Judicial de San Martín, con cuyo consentimiento se cuenta, como Presidente de la Corte Superior de Justicia de Amazonas, con retención de su cargo titular, en tanto el Consejo Nacional de la Magistratura nombre a Vocales Superiores titulares en el citado Distrito Judicial.

# Consejo Ejecutivo del Poder Judicial

//Pág. N° 02 Res. Adm. N° 001 -2007-CE-PJ

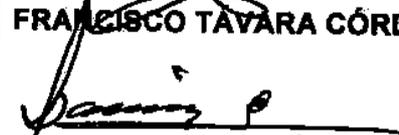
**Artículo Tercero.-** Transcribese la presente resolución al Presidente del Poder Judicial, al Consejo Nacional de la Magistratura, al Ministerio de Justicia, al Ministerio Público, a la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, a las Cortes Superiores de Justicia de la República, a la Gerencia General del Poder Judicial y al interesado, para su conocimiento y fines consiguientes.

**Regístrese, publíquese, comuníquese y cúmplase.**

SS.

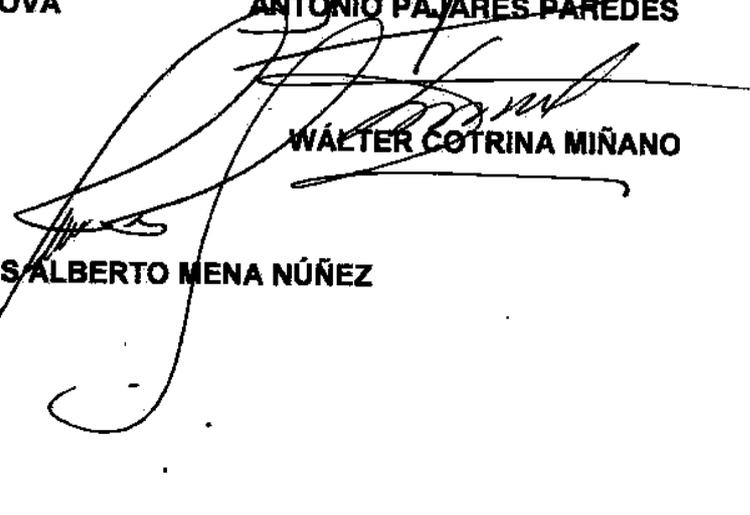


  
FRANCISCO TAVARA CÓRDOVA

  
JOSÉ DONAIRES CÚBA

  
ANTONIO PAJARES PAREDES

  
WALTER COTRINA MIÑANO

  
LUIS ALBERTO MENA NÚÑEZ

**El voto del señor Consejero Javier Román Santisteban, es como sigue:**

# *Consejo Ejecutivo del Poder Judicial*

//Pág. N° 03 Res. Adm. N° 001 -2007-CE-PJ

## **VOTO SINGULAR DEL SEÑOR CONSEJERO DOCTOR JAVIER ROMÁN SANTISTEBAN**

**Considerando:** Que, no existen motivos suficientes para designar a otro Vocal Superior como Presidente de la Corte Superior de Justicia de Amazonas; más aún si el señor Segundo Baltazar Morales Parraguez viene desempeñándose con idoneidad como Presidente de la mencionada Corte Superior de Justicia; en consecuencia, MI VOTO es porque el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial no designe a otro magistrado en su reemplazo, y consecuentemente mantenga en el cargo de Presidente de la Corte Superior de Justicia de Amazonas al señor Segundo Baltazar Morales Parraguez, para el que fue designado mediante Resolución Administrativa N° 184-2006-CE-PJ, de fecha 21 de diciembre del 2006.

Lima, 04 de enero del 2007

  
JAVIER ROMÁN SANTISTEBAN  
Vocal Supremo - Consejero

